

INFORME DE GERENCIA.

Cos: Sujeto a lo que señala, los Arts: 30 y 31 del Estatuto que rige la Cía. TRANSPORTES ESCOLARES ALONSO CASTILLO CIA. LTDA. En mi calidad e Gerente a la cual represento, pongo en la consideración de todos ustedes el presente informe de actividades como tal, durante el año dosmil doce (2012). Las mismas que los determino mediante los siguientes pasos:

1. La compañía en mención desde su constitución jurídica, ha venido cumpliendo, su objetivo, de operadora en el servicio de la transportación Escolar e Institucional en esta ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, sujeta a todas las normas y reglamentos que exigen las autoridades , tales como: de la Agencia provincial del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial(Permiso de Operación vigente), acuerdos e instructivos emitidos por el Ministerio de Educación, Unidad Municipal del Transporte Terrestre del cantón Ambato, acciones de servicio cumplidos con éxito; garantía para el normal desarrollo del transporte a la población estudiantil e institucional de nuestra urbe durante el período escolar 2011 2012, sin registro de novedades sean estas, por negligencia de parte de sus conductores ó irresponsabilidades en el mantenimiento mecánico y revisión periódico de cada una de las unidades del parque automotor de la Cia. Se ha evitado sobremanera riesgos en la integración física y psicológica de los usuarios estudiantes, particular que siguen siendo el aval de preferencia del nuestros servicios.
2. -Las convocatorias establecidas y sus respectivas resoluciones, en las Juntas Ordinarias como extraordinarias se han cumplido conforme la Ley estatutaria, y a las necesidades urgentes como también a la disponibilidad de tiempo de los señores socios participantes en la Cía.
3. Se ha resuelto mantener estable el incremento de Capital en este año 2012. Por obvias razones analizadas en cada una de la Juntas Generales ordinarias como en las extra-ordinarias. De la Cia. Por disposiciones oficiales de la Agencia Nac. Del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial al cambio parcial o total de la Ley y su Reglamento, La Transición del ente Regulador y de Control de la Unidad Municipalidad del Transporte Urbano en nuestro cantón, han hecho que se suspenda el incremento de cupos, la creación de nuevas cooperativas y compañías en esta línea de servicios del Transporte Escolar e Institucional.
4. En cuanto se refiere a la situación económica de la Cía. Durante el ejercicio económico 2010 mes resultado anual es el indicador estable durante este período.



TEAC Cia. Ltda.

Fig. 02

TRANSPORTES ESCOLARES "ALONSO CASTILLO" CÍA. LTDA. AMBATO - ECUADOR

Domicilio: *Huachi Chico: Barrio "La Victoria": calle García Mogrovejo y Federico Proaño*

Teléfonos: 2415102

Celular: 099953984

Const. Jurídica: I.C. N° 98.5.1.1.63 / 03.06.1998

Resol. 001-CJ-018.98.CNTTTT / 24.03.1998

5.- Por resolución unánime de la Junta General de socios participantes, durante el ejercicio del próximo año 2013 se planificará el estudio y análisis de un Reglamento-Interno, que regulará la interpretación y aplicación del Estatuto, a partir de la fecha de su aprobación referente a los Derechos del socio, conforme a la participación activa en la Cía. y a la aplicación de sanciones por el incumplimiento de sus obligaciones económicas con la compañía (suspensión temporal de derechos ó exclusión definitiva del socio infractor, de acuerdo a la Ley General y su Reglamento de Compañías). Negligencia, y reincidencia de inasistencia a las convocatorias a Juntas, delegaciones, comisiones, etc... a la morosidad de las aportaciones mensuales que sirven para la supervivencia administrativa y mantenimiento de su Sede provisional y sus servicios básicos.

6.- Se planificará para el año que se aproxima 2013, mediante una comisión especial elegida por la Junta General de Socios, acciones mediatas e inmediatas para mejorar la situación financiera de la Compañía TRANSPORTES ESCOLARES "ALONSO CASTILLO" Cía. Ltda.

(2012) Es todo lo que puedo informar, como Gerente de la Cía., durante el período del año 2010... Gracias a la colaboración activa del señor Presidente y a la de ustedes quienes: de una o de otra manera positiva, estuvieron presentes conmigo en acciones conjuntas defendiendo la estabilidad moral, física y económica de nuestra compañía.

Atentamente

Lcdo. Edgar Wilfredo Cevallos R.
GERENTE - teac.

1801100254